

## Términos y condiciones

### CONCIERTO DE CELEBRACIÓN MES DE LOS PADRES 2025

FECHA DEL EVENTO: Sábado, 21 de junio de 2025

HORA DE APERTURA DEL CENTRO COMERCIAL: 8:00 a.m.

UBICACIÓN DEL CONCIERTO: Primer Nivel – Zona Titán Drive.

HORA INGRESO A LA ZONA DEL EVENTO: 4:00 p.m.

HORA DE INICIO DEL EVENTO: 5:00 p.m.

#### Para reclamar su boleta tenga en cuenta:

- Se entregará **una (1) boleta doble** por cada registro de facturas de compras por valores iguales o superiores a **\$300.000**, acumuladas en compras realizadas desde el 1 de junio de 2025 y hasta agotar existencias.
- Solo serán válidas las facturas de compras realizadas en **locales comerciales formalmente establecidos en Titán Plaza Centro Comercial y Empresarial P.H.** Se excluyen islas comerciales, stands, módulos, activaciones temporales y zonas comunes que no constituyan locales o unidades privadas.
- Cada cliente podrá registrarse y **reclamar únicamente (1) una boleta doble**, sin importar el valor total de sus facturas, con el fin de garantizar el acceso equitativo al evento.
- Las facturas presentadas por el cliente serán registradas y validadas en el sistema de CRM del Centro Comercial, donde también se validarán datos personales. Una vez efectuada la validación, se realizará la entrega inmediata de la boleta física de ingreso al concierto.
- Los datos personales recolectados para la entrega de boletas serán tratados conforme a la política de protección de datos personales de Titán Plaza disponible en el siguiente enlace: <https://www.titanplaza.com/Politicaprivacidad>
- El único punto habilitado para registro de facturas y entrega de boletas es el Punto de Información 1, ubicado en el primer nivel, en la zona Titán Drive, en el horario de 9:00 a.m. a 9:00 p.m. de domingo a domingo.
- Al recibir la boleta, el cliente acepta de manera expresa y voluntaria los presentes términos y condiciones, y asume su participación bajo su propio riesgo.
- La boleta es intransferible, no tiene valor comercial, y no podrá ser vendida, canjeada ni redimida por dinero, productos o servicios.
- La boleta será válida únicamente para el CONCIERTO DE CELEBRACIÓN DEL MES DE LOS PADRES 2025, programado para el sábado 21 de junio de 2025.
- En caso de pérdida, daño o robo de la boleta, no habrá reposición. El Centro Comercial no se hace responsable en ningún caso.
- Titán Plaza Centro Comercial y Empresarial P.H. se reserva el derecho de modificar, aplazar, reprogramar o cancelar el evento sin previo aviso, en caso de fuerza mayor, caso fortuito, disposiciones de autoridad competente, razones de seguridad o

cualquier otra circunstancia ajena a su voluntad que impida la realización del concierto. En tales casos, no habrá lugar a compensaciones ni devoluciones.

### **Condiciones de ingreso y permanencia:**

- Titán Plaza se reserva el derecho de admisión y permanencia en el evento y en sus instalaciones. Toda persona que incurra en comportamientos que atenten contra la seguridad, la convivencia, la moral pública, o la tranquilidad de los asistentes podrá ser retirada sin derecho a reingreso o compensación alguna.
- El evento será monitoreado mediante sistemas de videovigilancia. Las imágenes captadas podrán ser usadas como prueba de conducta, conforme a la normativa vigente en protección de datos personales y las normas vigentes aplicables.
- El ingreso al evento será en orden de llegada conforme avance la fila dispuesta para tal fin. El número impreso en la boleta no otorga ubicación ni prioridad en la fila.
- El ingreso al concierto estará condicionado al cumplimiento de las normas de seguridad, a la capacidad máxima del espacio definido para el evento y a las disposiciones vigentes de las autoridades competentes. Una vez alcanzado el aforo permitido, se suspenderá el ingreso sin que ello implique responsabilidad alguna para el Centro Comercial. La presentación de la boleta no garantiza el ingreso si no se cumplen estas condiciones.
- Es obligatorio presentar la boleta en físico para el ingreso al concierto.
- Ambas personas beneficiarias de la boleta doble deberán ingresar juntas. No se permitirá el ingreso por separado.

No se permitirá el ingreso de:

- o Mascotas.
- o Bebidas alcohólicas.
- o Alimentos o bebidas de cualquier tipo.
- o Sombrillas, paraguas, maletas grandes, cinturones con chapas metálicas grandes, armas, objetos cortopunzantes o cualquier elemento que represente riesgo o incomodidad para los asistentes.

### **Recomendaciones Generales:**

- Cuide sus objetos personales. Titán Plaza no se hace responsable por pérdidas o hurtos dentro de las instalaciones.
- Se recomienda no traer maletas al evento. Solo se permitirán bolsos personales pequeños o morrales de uso cotidiano que no incomoden a los demás asistentes.
- Las sillas disponibles deben usarse únicamente para sentarse. No se permite pararse sobre ellas ni usarlas de forma indebida.
- Recuerde que Titán Plaza es un espacio 100% libre de humo. Está prohibido fumar o vapear en cualquier zona del evento, incluyendo exteriores y accesos.

Cordialmente,

**La Administración Titán Plaza Centro Comercial y Empresarial P.H.**